

Expediente: 177/26-I1

Carátula: RODRIGUEZ RENE RICARDO Y JIMENEZ LILIANA ESTER C/ ALDERETE JOAQUIN Y ALDERETE ADRIAN S/
TUTELA AUTOSATISFACTIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 29/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

307162716481511 - RODRIGUEZ, RENE RICARDO-ACTOR/A

307162716481511 - GIMENEZ, LILIANA ESTER-ACTOR/A

900000000000 - ALDERETE, JOAQUIN-DEMANDADO

900000000000 - ALDERETE, ADRIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 177/26-I1



H30800126742

JUICIO: RODRIGUEZ RENE RICARDO Y JIMENEZ LILIANA ESTER c/ ALDERETE JOAQUIN Y ALDERETE ADRIAN s/ TUTELA AUTOSATISFACTIVA EXPTE N°177/26-I1.

Monteros, 28 de julio de 2026.

I)-Ténganse por recepcionados los presentes autos provenientes de la Fiscalía en lo Civil, Comercial y del Trabajo de este Centro Judicial.

II)- Hágase saber a las partes que la Sra. Fiscal Civil remitirá el dictamen correspondiente, en el plazo de ley.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.. -REC

Actuación firmada en fecha 28/07/2026

Certificado digital:

CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.